



BOALTE
INGENIERIA CIVIL

**Construcción de Viviendas
Equipamiento de Villas
Anaqueles de cocina, closets, baños y muebles**

**Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONITAS DE BOALTE S.A.**

Estimados Señores:

En mi calidad de comisario de la empresa BOALTE S.A., he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2010 por lo que informo a ustedes:

De acuerdo con el resultado de esta revisión he podido comprobar que los estados Financieros demuestran la real situación de la empresa; habiendo efectuado como única transacción el aporte de los accionista correspondiente al Capital Social de la compañía para efectos de la constitución de la misma, tal como dispone los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La administración en su gestión se ha sujetado a lo que disponen los estatutos de la compañía, cumpliendo con las leyes y disposiciones vigentes manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y más documentos legales.

Seguro de haber cumplido con lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías principalmente en la revisión de los balances, control interno y libro de contabilidad, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Lorena Tene
**ECON. LORENA TENE
COMISARIO**

0919696708 8



Guayaquil, Noviembre 24 del 2011